

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SEKURITAS S.A.
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

En la Ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de marzo del dos mil dieciocho a las quince horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en la avenida constitución # 100 y Avda. Juan Tanca Marengo Edificio Executive Center Piso 6 Of. 607, en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SEKURITAS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, con la asistencia del siguiente accionista:

- 1.- Mancero Baquerizo Marlon Nayib, propietario de un mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100%;
- 2.- Garrido María Gabriela, propietario de un mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagada en un 100%;

Por encontrarse reunido en el cien por ciento del capital suscrito pagado de dos mil dólares, por lo tanto, existiendo un quórum correspondiente, el secretario informa que se puede instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, a fin de tratar los puntos que constituirán el orden del día:

- 1.- **Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del 2017;**
- 2.- **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017**
- 3.- **Conocimiento del Informe de Comisario.**

Al efecto, constatada la presencia de los accionistas de la compañía, actuando como presidenta de la junta el Srta. María Gabriela Garrido Rivera, y como Secretario el Sr. Marlon Mancero Baquerizo, El Presidente declara, una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instalada la sesión.

Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día:

El Presidente expresa a la sala que por secretaria se ha entregado, un expediente en el que constan los documentos para conocer en la presente sesión El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado, en razón de lo cual, solicita que sea revisado y de existir alguna observación a los Informes sea presentado a la sala. Una vez que han transcurrido varios minutos, no existiendo nada que sea de observar, la sala aprueba por unanimidad el Balance presentado por la administración.

Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día:

El Presidente pone a consideración de la sala el informe del Gerente General que se ha entregado a cada uno de los accionistas, toma la palabra el Gerente General para informar

que su informe se ha elaborado conforme las disposiciones legales y los requerimientos detallados en la resolución que para el efecto ha dictado la Superintendencia de Bancos y Seguros, respecto al informe del administrador una vez leído, la sala aprueba por unanimidad el documento presentado.

Se procede a tratar el TERCER PUNTO del orden del día:

El Presidente pone en consideración de la sala el informe del Comisario, Ing. Karen Illescas Alvarado, que se ha entregado a cada uno de los accionistas. La Srta. Illescas expresa que su informe revela la situación económica de la compañía. Se ordena que por Secretaría se de lectura. La sala aprueba por unanimidad el informe presentado.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica el secretario, siendo las quince horas y quince minutos del veinte de marzo del dos mil dieciocho.



María Garrido Rivera
Presidente de la Junta



Marlon Mancero Baquerizo
Secretario